

## **NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA No. 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES**

En la Ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 12h00 del día 23 de Abril del 2018, en las instalaciones de la compañía ECUAPROSPERA S.A. ubicadas en la ciudadela Los Ceibos, calle Enrique Baquerizo Moreno #114 y la avenida Carlos Alberto Robayo; mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil El Doctor Abogado Piero Aycart Vincenzini, día 5 de Agosto del 2002, y fue inscrita en el registro Mercantil el 20 de Agosto del 2002, y su vigencia es hasta el 20 de Agosto del 2052 su objeto social es Actividad de Venta Construcción Civiles, de Existencia y representación legal expedido por la Registrador Mercantil.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2017

### **NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

**SISTEMA CONTABLE** La contabilidad y los Estados Financieros de la ECUAPROSPERA S.A., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad general aceptada, disposiciones de la superintendencia de Sociedad y normas Legales Expresas en el Ecuador, Decretos y sus modificatorios y además de otras normas complementarias, algunas de la cuales se resumen a continuación.

**UNIDAD MONETARIA** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados es el Dólar adoptada por la República del Ecuador.

### **3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de efectivo en caja y bancos conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

#### **4. CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

|                   | <b>2017</b> |
|-------------------|-------------|
| CUENTAS POR PAGAR | 0,00        |
|                   | -----       |
|                   | 0,00        |
|                   | -----       |

#### **5. GASTOS DE PERSONAL**

Para el año 2017, corresponden a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia.

#### **6. GASTOS DE OPERACIONES Y COSTOS DE VENTA:**

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

|        | <b>2017</b> |
|--------|-------------|
| GASTOS | \$ 0,00     |
|        | -----       |
|        | \$ 0,00     |
|        | -----       |

#### **7. SUPERAVIT ACUMULADO:**

Al 31 de diciembre del 2017, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

#### **8. PROVISION PARA EL IMPUESTO DE RENTA**

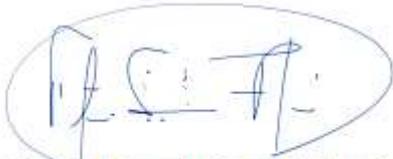
El Impuesto a la Renta corresponde para el año gravable respectivo es cero ya que no existe movimiento en la compañía.

#### **9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tienen conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

## 10. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estados de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Firmadas por el Gerente General y Contador General.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to be 'V. H. Suárez Falcofi'.

**Víctor Hugo Suárez Falcofi**

**Gerente General**